

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—11 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7:45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. Además los domingos á las 2 t. y los jueves 7:20 m. Id. de La Puebla para Palma 8:15 m. y 5:30 t. Además los domingos á las 5 m., los jueves 11:30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7:45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8:15 m. y 5:30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Patricio obispo y confesor. Nació en Dumbrition de Escocia el año 377. Ordenado de sacerdote, se presentó á Celestino I exponiéndole el pensamiento que habia concebido de ir á anunciar la luz de la fe á los irlandeses, y el Papa le consagró obispo de Irlanda con facultades de misionero. Voló al cielo á recibir la corona de sus trabajos el año 461.

CULTOS.—*Mañana Miércoles.*—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las nueve y media nona y misa mayor. A las cuatro y media actos de coro, la novena de S. José y la reserva de S. D. M.

En el oratorio del Real Palacio á las once y media tendrá lugar la novena de los Dolores de María, á las doce la de S. José, y se cantará por varios aficionados el coro de Rossini *Fé*.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro á la Virgen de los Desamparados.

GACETILLA LOCAL.

No salieron fallidas nuestras esperanzas; el pueblo de Inca acaba de ofrecer á la Comision permanente de la Junta Central contra la filoxera, un nuevo testimonio del entusiasmo con que sus medidas salvadoras son acogidas por los viticultores mallorquines.

Brillante fué la recepcion que por el clero y autoridades del pueblo y por los representantes de distintas Subcomisiones, se le hizo en la estacion del ferro-carril; pero más brillante fué todavía la reunion que al poco tiempo se estaba celebrando en el espacioso salon de uno de los casinos de aquella villa. En ella usaron primeramente de la palabra varios señores de la Comision, á quienes damos la mas cumplida enhorabuena por el feliz éxito que obtuvieron en su empeño de mover el corazon de los oyentes á los nobles sentimientos de generosidad, amor patrio y caridad cristiiana, base solidísima sobre la cual ha de cimentarse el grandioso edificio que se trata de levantar.

De la caridad, de esa virtud sublime que hace del mundo una sola casa y de la humanidad una sola fami-

lia, se ocupó principal y estensamente el Sr. Rullan, Vicario General de esta Diócesi, haciendo ver á los concurrentes que este era el movil que guiaba á los señores de la Junta, más bien que su interes personal, y este el que con mayor razon debía guiar al sacerdote cristiano, encargado de vigilar sobre el bienestar de los pueblos por disposicion del Señor. Y si es un dogma de fe, dijo, creer en la Divina Providencia, de acuerdo con este dogma está la creencia de las causas segundas. Causas segundas somos nosotros para promover la realizacion de todo bien, para precavernos contra todo mal, para combatir hoy la terrible plaga que nos amenaza; Dios lo aprueba, Dios lo quiere, Dios lo manda al ordenar que el hombre domine todas las cosas de la tierra. ¿Porqué pues no hemos de dominar á ese diminuto insecto que asola nuestros campos y destruye nuestra riqueza?

El Sr. D. Mariano de Quintana insistiendo sobre esa incontrastable fuerza de la iniciativa particular, estuvo feliz al querer reducir á fórmula su eficacia, cuando aseguró que si todos los mallorquines, inspirándose en los sentimientos de la Comision dijese: no queremos la filoxera; la filoxera no vendría á nuestra isla, salvo siempre los secretos designios de la Providencia, porque esta nos ha colocado en una situacion tan especial que la plaga no puede invadirnos como no sea con ayuda del hombre. ¿Y será el hombre, será el mallorquin quien introduzca en Mallorca el germen de la destruccion y la muerte? Triste calamidad la nuestra si ofrecemos nuestras vides y con ellas nuestra fortuna y nuestra felicidad terrenal á la voracidad del insecto, en vez de aprovechar los incalculables beneficios que aunque causa pena el decirlo, vierte sobre Mallorca la desgracia misma de todos los paises vitícolas de Europa.

Algo mas práctico en sus reflexiones el Sr. Socías y Caimari, presentó á la consideracion de sus paisanos los datos estadísticos que prueban con harta elocuencia toda la intensidad del mal que nos amenaza si la filoxera llega á atacar nuestras viñas, á la par que todo el bien que nos espera si conseguimos librarnos de ella. Hace algunos años que ni siquiera era conocida en toda la estension del continente español; hoy dia tiene invadidas 80000 hectareas de viña, el cuádruplo á poca diferencia de la existente en Mallorca. De forma que si Mallorca algun dia tuviese la desgracia de ser invadida, bastaria un solo año para acabar con todas sus viñas, y

entonces hubieramos perdido una renta anual de un millon de duros, que implica la miseria de la clase jornalera y la estrechez de numerosos propietarios.

Este es el mal, y el remedio no se conoce; desconfiad de tantos insecticidas como han inventado ó pretendido inventar los sabios de todos los paises; no descanseis tampoco en la buena disposicion de nuestros gobiernos, porque los gobiernos no alcanzan á extirpar males que sólo ceden ante esmerada y continua solicitud del interes individual; seguid por el contrario, en lo que cabe, el ejemplo de los viticultores catalanes, quienes, reunidos en Barcelona, encomiendan al poder de sus ahorros y á la eficacia de sus trabajos, sabiamente dirigidos por un ingeniero suizo mandado llamar expresamente, la grande é importante mision de desinfectar sus terrenos.

Ya leidas y unánimemente aprobadas las bases que la Comision propone á todos los pueblos, el Sr. Obrador usó de la palabra para escitar el pueblo de Inca á esa estrecha y fraternal union que debiera reinar siempre entre todos los pueblos de la isla, y mayormente cuando como hoy se hace necesario defenderse de un enemigo comun; en su virtud y por encargo especial de los pueblos de Manacor y Felanitx, saludaba con afecto á los habitantes de Inca y se congratulaba en medio de las azarasas circunstancias que nos reunen, de que un nuevo lazo viniese á estrechar las relaciones de todos los mallorquines.

Y últimamente la tomó D. Miguel Sampol para encarecer la importancia, no ya del sacrificio pecuniario que una triste realidad nos impone, sino del auxilio moral que todos los viticultores, todos los propietarios y aún todos los mallorquines, puesto que todos sentirian las desastrosas consecuencias del mal, deben prestar á la Junta, proponiendo medios, denunciando abusos y haciendo cuanto les inspirara la hidalguia de sus sentimientos en circunstancias tan críticas y azarasas.

Deber nuestro es consignar tambien que las Subcomisiones de los pueblos circunvecinos, oportunamente convocadas á aquella reunion se adhirieron incondicionalmente á los propósitos de la Junta, manifestándolo así en el acto sus respectivos Presidentes.

Despues de todo, el que lo es de la Junta, D. Nicolas Cheli, que habia comenzado la sesion con un sentido discurso dando gracias á todos los presentes por su asistencia, la declaró terminada con otro no ménos expresivo en que hubo de repetir las con motivo de la benévola acogida que habian merecido los proyectos de la Comision.

De la altura á que habian sabido colocarse los habitantes de Inca, no descendieron en las manifestaciones posteriores á la reunion, pues que en la comida se vieron honrados los señores de la Junta con la presencia del Sr. Cura párroco, del Sr. Juez de primera instancia, del Sr. Alcalde y de otros señores, que estuvieron á su lado hasta haberles despedido en el andén de la estacion.

Inútil fuera ahora entrar en comentarios del acertado proceder de los pueblos visitados por la comision, y más lo fuera todavía incitarles á que continúen por ese camino, porque es bien visto que ellos mejor que noso-

tros aprecian en su justo valor toda la importancia de tan vital cuestion.

Habiendo visto que algun periódico, se permitia publicar comentarios no muy conformes con la doctrina católica, sobre las notables conferencias que predica el R. P. Didon, en la iglesia de La Trinidad de Paris, transcribimós con el mayor gusto la siguiente carta que el célebre orador ha dirigido á *L'Univers*. Dice así: «Señor director: Se me ha dado á leer varios periódicos que dan cuenta de mis conferencias en la *Trinidad*, y en los cuales, las más veces, mis palabras son estrañamente desfiguradas y disfrazadas.

Permítame Vd. declarar por conducto de su periódico de Vd.:

1.º Que soy completamente extraño á todas esas reseñas y á todos esos análisis.

2.º Que por lo tanto no acepto ni de cerca ni de léjos la responsabilidad de las palabras ni de las doctrinas que se me atribuyen

Reciba Vd., señor director, el testimonio de mis sentimientos, etc.—F. H. Didon, de la órden de Santo Domingo.

Paris, 3 de Marzo de 1880.»

He aquí el resultado que dan estas publicaciones periódicas, tratando asuntos religiosos, importantes y que requieren estudio y meditacion, con miras estrechas y egoistas y con la ligereza que las caracteriza.

Si se conservara un rastro de buena fé, los periódicos que han copiado y comentado las reseñas á que nos referimos al principio, publicarian tambien la rectificacion del R. P. Didon.

Es una obligacion de justicia, y hasta de propio decoro.

Celebramos poder notificar á nuestros lectores que adelantan los trabajos para la construccion del Templo de S. José en este término municipal de Palma. A pesar de la pertinaz sequía que hemos experimentado en los últimos años han conseguido los vecinos de la comarca de *Son Nicolau* alzar las gruesas paredes del edificio, basadas en sólido cimiento, á una altura más que regular. Reciban nuestro parabien las personas piadosas que con sus limosnas contribuyen eficazmente á esta santa obra, dándonos el consuelo de ver en algun modo reparados los espantosos desastres causados por la piqueta demoleadora de la Revolucion.

En la mañana y tarde del dia de anteayer los antedichos vecinos obsequiaron á su Patrono S. José con suntuosos cultos.

Todos los dias somos agradablemente sorprendidos por hechos oscuros insignificantes al parecer, pero que para un observador juicioso revisten verdadera importancia, y son mil veces más dignos de la publicidad que la mayor parte de los en que se ocupa la prensa.

Nos referimos á esos actos de resignacion, de magnanimidad, de fortaleza cristiana á que da pié entre la gente pobre la odiosa propaganda protestante. La última de esas modestas heroínas de que tenemos noticia es una pobre mujer, cuyo marido está acogido en una

Casa de Beneficencia. La infeliz vió uno de estos días visitada su modesta vivienda por dos de estos amigos de los pobres, vió lucir entee sus dedos una moneda de oro que generosamente se le ofrecia, y sin vacilar, sin esfuerzo alguno les respondió con sobrehumana naturalidad: «Si este es el precio de mi fe, pueden Vds. retirarse: soy pobre, pero cuando me falten medios para vivir, iré á acogerme á la Casa-Misericordia, donde espero morir en gracia de mi Dios.

Recomendamos á las personas caritativas esta pobre de Jesucristo.

Varios colegas dan la noticia de que ha sido nombrado Gobernador civil de esta Provincia, D. Ismael Ojeda.

En este momento acabamos de saber que el distinguido profesor en Medicina y Cirugia, D. José Enseñat y Rapalf ha fallecido víctima de la enfermedad que hace tiempo le aquejaba. ¡Dios le haya acogido en el seno de los justos!

Por el Gobierno de la Provincia se nos participa que ha sido denunciado el número 450 del periódico que se publica en Madrid titulado *La Union* por el artículo *El banquete de anoche*.

Nuestros lectores se enterarán sin duda con gusto del destino que ha cabido á las cantidades y efectos que para las víctimas de las inundaciones se recaudaron en esta Provincia. Al objeto publicamos el siguiente oficio:

JUNTA DE SOCORROS

PARA LAS PROVINCIAS INUNDADAS.

Palma de Mallorca.

El Sr. Gobernador civil de Murcia Presidente de la Junta central de socorros en comunicaciones del 3 y 18 de Diciembre último respectivamente me dice lo que sigue:

«Por conducto del Sr. Gobernador de Alicante se ha recibido el talon para retirar de la estacion del ferrocarril los ocho fardos y dos cajas de ropas y efectos para el socorro de las desgraciadas víctimas de la inundacion de esta vega, y por la atenta comunicacion de V. S. de 22 de Noviembre último se ha enterado del giro de letrás por valor de 25.000 pestas á la órden de D. Diego Aleman, quien hará efectivo su importe á esta Junta, siendo producto las ropas y el dinero de donativos particulares y ofreciendo ultimamente avisar la suma á que asienda la suscripcion oficial.—Al acusar á Vds. el recibo como interesa en su citado escrito, esta Junta ha acordado significarle cuanto aprecia á su ilustre compatriocio los esfuerzos hechos para que la cuestacion realizada en la provincia de su digno mando corresponda á las necesidades de este país en donde tantas y tan merecidas simpatías tiene por sus nobles sentimientos en beneficio de sus desgraciados paisanos, añadiéndole que el dinero se iegresará en la Depositaria de esta referida Junta con el carácter de depósito hasta que se reciban instrucciones de V. S. respecto á la aplicacion que los do-

nantes quieran se le dé.—Ruego á V. S. al propio tiempo se sirva dar las gracias más espresivas en nombre de la Junta, á todos los que hayan contribuido á los espresados donativos y con especialidad á esas piadosas y respetables damas que secundando la iniciativa de nuestra inolvidable pasisana la distinguida esposa de V. S. han ejercido de una manera tan fructífera la caridad, virtud que tanto engrandece el alma de las Señoras que la saben sentir.»—«Se han hecho efectivas las letrás de 25,000 pesetas que V. S. tuvo la bondad de remitirme á D. Diego Aleman quien ayer me entregó una nueva data de esa caritativa Junta de otras 5,000, las que se destinan á la construccion de cierto número de casas en esta vega, cuyo modelo aprobamos en sesion de anteanoche, é inmediatamente se publicará el pliego de condiciones para proceder á su construccion.—V. S. sabe que la poblacion rural de esta vega está diseminada, y solo existen algunas agrupaciones en pueblos de poca importancia: esto ha sido la causa de no construir una barriada con el titulo muy honroso de esas Islas, á cuyos benéficos donatarios hará V. S. presente nuestro reconocimiento y gratitud por la espléndida cuestacion que han hecho en beneficio de estos inundados.—Como á V. S. le cabe parte principal en el éxito de la suscripcion de esas Islas, la Junta de socorros y yo por mi parte, tenemos una satisfaccion en reiterar á V. S. las más cumplidas gracias por el interés que nos ha manifestado en esta ocasion y nuestra estimacion personal.»

Todo lo cual me honro en poner en conocimiento de V. E. con inclusion de un ejemplar de la cuenta general ultimamente publicada, rogándole sea intérprete de mis sentimientos de gratitud hacia V. E. y todas las personas que han coadyuvado tan eficazmente para el socoro de los inundados que siempre tendrán un recuerdo de profundo reconocimiento hacia los caritativos habitantes de esta provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 9 Enero de 1880.—El Presidente.—Manuel Stárico.—Sr. Marques del Palmer.—Sra. Duquesa Viuda de la Union de Cuba.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 10 de Marzo.

No hay otro acontecimiento ni emocion fuera de la votacion verificada anoche por el Senado y que proporcionó á los católicos y á la causa de la libertad religiosa una mayoria mucho mas fuerte de lo que se esperaba. Al terminar la discusion, el gobierno esperaba realmente ser derrotado; pero contaba perder la votacion por cuatro ó cinco votos solamente. Los conservadores por su parte se creian seguros de la victoria; pero no se atrevian á esperarla tan notable. En realidad, ha sido una victoria brillante, y el gabinete se muestra aturrido.

Si M. Dufaure decidió el triunfo arrastrando en su seguimiento á la mayor parte del centro izquierdo, preciso es confesar que el presidente del Consejo de ministros, M. de Freycinet, le ayudó con el desacierto y la

hipocresía de su discurso. El orador del gobierno ha tenido la franqueza de reconocer que deploraba el artículo 7.º; que lo había encontrado en la herencia del gabinete anterior, y que se había resignado á consentirlo; hecha esta confesion, escitó al Senado á que imitase su ejemplo resignándose á consentirlo, asegurando que sería aplicado con todas las consideraciones y con toda la moderacion posibles, y suplicando al Senado que en este punto delicado no se pudiese en conflicto con la Cámara de diputados. Cuidado, pareció decir M. de Freycinet; habiendo la Cámara de diputados querido y votado el artículo 7.º, se resentirá si lo rechazáis, y acaso en un arranque de mal humor, tomará alguna resolucíon gravísima. Reclamará tal vez la espulsion de los jesuitas en nombre de antiguas y dormidas leyes, que la resistencia del Senado cometerá la indiscrecion de despertar.

Estas vagas amenazas produjeron tan escaso efecto como las melifluas súplicas del presidente del Consejo de ministros. El centro-izquierdo no cedió, y dos de sus principales individuos que son empleados de gran categoría han vacilado tan poco como los demas en rechazar el artículo 7.º El uno es M. Denormandie, gobernador del Banco de Francia; y el otro es M. Dauphin, procurador general en Paris.

Esta memorable votacion del Senado es la primera victoria del partido censervador de dos años acá, y conviene consignar y repetir que es la victoria del derecho comun y de la libertad. Los buenos católicos, el clero, los jesuitas no pedían privilegio alguno, ni favor alguno, no reclamaban, no querían más que el derecho comun. Ciudadanos como los demas, piden el goce de las mismas libertades que todos los ciudadanos. Esto ha asegurado su triunfo, y todo lo que acaba de suceder, es la brillante justificacion dela política tan hábil y tan fecunda, seguida en esta gran causa de la enseñanza, por Lacordaire, Montalembert, Falloux y Dupanloup. En el terreno de la libertad ha sido preciso por la fuerza de las circunstancias colocarse accidentalmente para vencer; todos han venido aquí, todos se han colocado detrás de los jefes ilustres, muertos ó vivos, que acabo de citar; y hoy el *Univers*, los jesuitas y todos los católicos no tienen otro terreno que este.

Apenas habia terminado la votacion del Senado, cuando se espidieron más de diez mil partes telegráficas á todos los puntos de Francia y del extranjero para comunicar sin demora la feliz noticia. Uno de los primeros partes ha sido el del P. Provincial de los jesuitas, anunciando la votacion á los veintinueve colegios cuya existencia estaba amenazada.

Ahora bien, ¿qué va á hacer el ministerio? ¿qué va á hacer la Cámara de diputados? En tiempos normales un gabinete derrotado de un modo tan solemne, despues de tantos esfuerzos y manejos para obtener triunfo, presentaría su dimisión. Pero nuestros ministros no soltarán sus carteras, ni aun M. Julio Ferry, tan profunda y tan directamente atacado por la votacion del Senado. Esperarán las órdenes de la Cámara de diputados y de M. Gambetta. Pues bien, M. Gambetta no se para en barras, y esta mañana hace manifestar por su periódico que los jesuitas van á ser espulsados de Fran-

cia. Esto es mas fácil decirlo que hacerlo, porque la cuestion jurídica es muy oscura, muy dudosa, y exigiría la intervencion de los tribunales.

En el fondo pues lucha el gobierno con grandes dificultades, y el público espera con curiosidad lo que va á hacer la Cámara de diputados. Se cree que la estrama izquierda va á presentar una interpelacion.

En cuanto al Senado, ha señalado tranquilamente para el lúnes próximo la segunda y última discusion de la ley. No han concluido pues todavía las batallas y las sorpresas; pero la principal está dada, y basta esperar con paciencia lo demas.—O.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

- De Valencia vapor Unión, de 401 ton., cap. don Juan Bosch, con 23 mar., 17 pas., balija y efectos.

De Tolon polacra goleta Sta. Agustina de 24 ton., cap. Mr. Arata, con 4 mar y pipas vacías.

De Felipeville pailebot Leon, dn 33 ton., pat. Francisco Ros, con 5 mar. y salvado.

De Felanitx laud Virgen del Carmen, de 15 ton., pat. Francisco Ferrer, con 4 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Agde laud S. José, de 51 ton., pat. Antonio Alcaver, con 8 mar., vino y efectos.

Para Torreveja laud S. Antonio, de 85 ton., pat. Evaristo Blasco, con 6 mar. y tejas.

Para Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. don José Pons, con 19 mar., 14 pas., balija y efectos.

Para Tarragona polacra goleta S. José, de 78 ton., pat. Bartolomé Juun, con 9 mar y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5 t.

(Recibido el 15 á las 8'46 n.)

En el Senado continúa la interpelacion del Sr. Martinez Campos.

En el Congreso la del Sr. Retortillo.

El Sr. Orovio sigue peor.

Ha sido sorprendida en Varsovia una reunion socialista, y se han hecho muchas prisiones.

3 por 100 interior, 16'10.—Exterior, 17'40.—Bonos 94'60.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 16, 12'45 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin 15'95.

Fin Abril, 15'975.

Acciones Banco de España, 265'00.

Barcelona 15, 11 noche.

3 por 100 interior contado 15'96 1/4.

Palma 16, á las 10 mañana.

3 por 100 interior contado 15'90.